

GUÍA DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA

ACTIVIDAD FÍSICA PARA EL OCIO Y TIEMPO LIBRE

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA		
Denominación: <i>ACTIVIDAD FÍSICA PARA EL OCIO Y TIEMPO LIBRE</i>		
Módulo:		
Código: 202210315	Año del plan de estudio: 2011	
Carácter: Optativa	Curso académico: 2020-2021	
Créditos: 6	Curso: 4º Ed. Social	Semestre: 1º
Idioma de impartición: Castellano		

DATOS BÁSICOS DEL PROFESORADO				
Coordinador/a: Miguel Ángel Pérez Sousa				
Centro/Departamento: Didácticas integradas				
Área de conocimiento: Expresión Corporal				
Nº Despacho: 6	E-mail: miguel.perez@ddi.uhu.es		Telf.: Telf.: 959219275	
URL Web:				
Horario tutorías primer semestre¹:				
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
	9:00-11:00			14:00-15:00
	13:30-14:30			17:30-19:30
Horario tutorías segundo semestre:				
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
14:00-16:15		8:30-12:15		

¹ El horario de tutorías de ambos semestres puede sufrir modificaciones con posterioridad a la publicación de esta Guía Docente; se recomienda al alumnado consultar las actualizaciones del mismo en los tablones de anuncios de los Departamentos.

OTRO PROFESORADO: *(Eliminar si no hay más profesorado implicado o añadir más si se necesita)*

Nombre y apellidos:

Centro/Departamento:

Área de conocimiento:

Nº Despacho:

E-mail:

Telf.:

URL Web:

Horario tutorías primer semestre²:

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes

Horario tutorías segundo semestre:

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES:

² El horario de tutorías de ambos semestres puede sufrir modificaciones con posterioridad a la publicación de esta Guía Docente; se recomienda al alumnado consultar las actualizaciones del mismo en los tablones de anuncios de los Departamentos.

COMPETENCIAS:

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA ASIGNATURA (RESULTADOS DE APRENDIZAJE):

a. Generales (B):

B1. Conocer y comprender de forma crítica las bases teóricas y metodológicas que desde perspectivas pedagógicas, sociológicas, psicológicas y antropológicas que sustentan los procesos socioeducativos, así como los marcos legislativos que posibilitan, orientan y legitiman la acción del Educador y Educadora social.

B2. Analizar, conocer y comprender las funciones que cultural e históricamente ha ido adquiriendo la profesión de Educador y Educadora Social, así como las características de las instituciones y organizaciones en las que desempeña su trabajo, con objeto de configurar su campo e identidad profesional.

B3. Diagnosticar y analizar los factores y procesos que intervienen en la realidad sociocultural con el fin de facilitar la explicación de la complejidad socioeducativa y la promoción de la intervención.

B4. Diseñar, planificar, gestionar y desarrollar diferentes recursos, así como evaluar planes, programas, proyectos y actividades de intervención socioeducativa, participación social y desarrollo en todos sus ámbitos.

B6. Mediar e intervenir, asesorando, acompañando y promocionando a personas y grupos en situación de necesidad.

B8. Afrontar los deberes y dilemas éticos con espíritu crítico ante las nuevas demandas y formas de exclusión social que plantea la sociedad del conocimiento a la profesión del educador/a social.

b. Transversales (T):

T1. Utilizar las TIC en su práctica profesional.

T3. Dominar las estrategias para la búsqueda activa de empleo y la capacidad de emprendimiento en los distintos ámbitos de la Educación Social.

c. Específicas (E):

E1. Fomentar estrategias de enseñanza y aprendizaje basadas en una actitud crítica e investigadora que facilite la colaboración, la participación activa, el trabajo en grupo y procesos de reflexión y acción en la definición de grupos humanos capaces de transformar su propia realidad.

E2. Conocer los supuestos y fundamentos teóricos y prácticos de la intervención socioeducativa y sus ámbitos de actuación.

E7. Diseñar, producir, utilizar y evaluar medios y recursos para la intervención socioeducativa.

E12. Conocer, comprender y dominar los principales conceptos, recursos y estrategias para el desarrollo de acciones educativas integrales en contextos comunitarios.

E14. Conocer los principales conceptos, factores, así como el dominio de estrategias para la prevención e intervención con menores en situación de riesgo o conflicto social.

E16. Conocer los principios y los ámbitos de la intervención social con la población adulta y aplicarlas estrategias adecuadas correspondientes.

E19. Capacidad de valorar las necesidades educativas, diseñar y desarrollar la intervención con colectivos que padezcan problemas de exclusión social.

E23. Capacidad para planificar, dirigir y coordinar proyectos integrales educativos, comunidades de aprendizaje y redes profesionales de intervención.

E25. Conocer la estructura y procesos de los grupos, así como las principales técnicas de dinamización grupal.

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE:

1. Conocer la diferencia conceptual entre tiempo libre, ocio y recreación.
2. Conocer las competencias del educador en diferentes ámbitos de actuación de actividades de ocio y tiempo libre.
3. Comprender las técnicas y estrategias de dinamización en actividades físico-deportiva-recreativas.
4. Reconocer conflictos y aplicar las técnicas adecuadas para su resolución.
5. Intervenir y organizar actividades lúdicas en diferentes ámbitos para la actividad física y el tiempo libre.

METODOLOGÍA

Número de horas de trabajo del alumnado:

Nº de Horas en créditos ECTS:150

- Clases Grupos grandes: 34.
- Clases Grupos reducidos: 22.
- Trabajo autónomo o en tutoría: 94.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividades presenciales Máximo 40% del total carga trabajo ECTS	Módulo de grupo	% horas presenciales
Clases expositivas. Actividad inicial. Presentación y explicación de contenidos	Aula	40-50%
Prácticas de Seminario o trabajos de pequeño grupo	Seminarios	30-40%
Lectura y discusión de textos relevantes, exposición de trabajos e informes	Seminarios	10-15%
Sesiones de tutorías	Tutoría	5-10%
Actividades de evaluación formativa	Seminarios	2-5%
Prueba final	Aula	2-5%

- Las sesiones expositivas se utilizarán para introducir y explicar en el aula los principales apartados de la materia y conocer el nivel inicial del alumnado (Competencias: B1, B2, B3, E2 y E12).
- Con las lecturas y discusión de textos relevantes y las prácticas de seminario o trabajos tutelados de pequeño grupo para su exposición y debate se pretende que el alumno aprenda a extraer la información relevante y a desarrollar su capacidad de crítica mediante la exposición de trabajos y otras actividades que ayuden al alumno a asimilar los conceptos teóricos (Competencias: B1, B2, B4, B6, T1, E1, E7 y E16).
- Las tutorías individuales o de pequeño grupo y las actividades de evaluación formativa se realizarán con el objeto de orientar, suministrar información, supervisar los trabajos dirigidos y contrastar los avances o dificultades del alumno en la adquisición de competencias (Competencias: B4, B6, B8, T1, T3, E19, E23 y E25).

METODOLOGÍAS DOCENTES:

Se propone un modelo activo, en el que el estudiante participe en la construcción de su propio conocimiento, y un modelo de aprendizaje significativo donde los nuevos conocimientos conecten con los intereses del alumnado y sus conocimientos previos. Esto implica utilizar fundamentalmente, métodos de enseñanza centrados en el alumno en los que la participación de éste en la toma de decisiones, o sus

posibilidades de creación, sea cada vez mayor. Esto exigirá la capacitación previa para lograr un aprendizaje autónomo, dotando al alumnado de las herramientas necesarias para ello. El rol del profesor será el de facilitador de los conocimientos gestionando el proceso de aprendizaje de los alumnos.

Sesiones académicas teóricas: ✓
Sesiones académicas prácticas: ✓
Exposición y debate: ✓
Trabajos en grupo: ✓
Lecturas obligatorias: ✓
Estudio de casos, supuestos prácticos: ✓
Role-playing: ✓
Tutorías especializadas: ✓
Proyectos de investigación: ✓

TEMARIO DESARROLLADO

1. APROXIMACIÓN Y EVOLUCIÓN CONCEPTUAL: TIEMPO LIBRE, OCIO, ACTIVIDADES FÍSICO-DEPORTIVAS-EXPRESIVAS Y RECREATIVAS; ANIMACIÓN DEPORTIVA.
2. INTERVENCIÓN DE LA FIGURA DEL EDUCADOR EN DIFERENTES ÁMBITOS DE ACTUACIÓN.
3. TÉCNICAS Y ESTRATEGIAS DE DINAMIZACIÓN DE ACTIVIDADES FÍSICO-DEPORTIVAS Y RECREATIVAS.
4. LA COMUNICACIÓN EN LA ANIMACIÓN DEPORTIVA Y LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS.
5. ORGANIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN. PROYECTOS DE ACTIVIDADES FÍSICAS DE OCIO Y TIEMPO LIBRE.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

• Básica:

- CASCÓN, Francisco; MARTÍN, Carlos (1997). La alternativa del juego I. Madrid: Los libros de la Catarata. 256p.**
- CASTAÑO, J. (2001). Juegos y estrategias para la mejora de la dinámica de grupos. Sevilla: Wanceulen.**
- JACQUES Y PIERRE (2007). Cómo trabajar en equipo : guía práctica. Madrid : Narcea.**
- REDORTA, J. (2007). Cómo analizar los conflictos: la tipología de conflictos como herramienta de mediación. Paidós: Ibérica. 336 págs.**

• Específica

- TERCEDOR, P. (2000). Actividad física y Salud. Barcelona: Inde.**
- TORRES, J. (1999). La actividad física para el ocio y el tiempo libre. Granada: Proyecto Sur.**
- ZEA MONTERO, M. J. (2003). Los valores humanos a través de la Expresión corporal. En Expresión, Creatividad y Movimiento. Actas del I Congreso Internacional de Expresión Corporal y Educación. Salamanca: Amarú.**

• Otros recursos

- DINÁMICAS VARIAS: <https://educacioncuatropuntocero.wordpress.com>**

SISTEMA DE EVALUACIÓN

1. Evaluación presencial: Valoración global de conocimientos, actitudes e intereses de los alumnos/as respecto a la materia objeto de estudio a través de diferentes pruebas cognitivas, actitudinales y estrategias profesionales específicas.

Actividades evaluativas:

La evaluación final se conseguirá teniendo en cuenta las puntuaciones obtenidas en cada uno de las siguientes actividades:

- El 20-30% de la calificación final se fundamenta en las actividades formativas en las que los estudiantes realicen tratamiento de la información a través de lecturas dirigidas, análisis y comentarios prácticos.
- El 30-40% se basará en la realización de seminarios, prácticas, trabajos, informes y actividades de evaluación formativa realizados por el alumno, ya sea individualmente o en grupo, a lo largo del curso.
- El 30-40% restante será el resultado de un Diario de Aprendizaje, un Registro de Autoevaluación y un examen final optativo.

2. Evaluación según Art.9: Examen cuatrimestral del contenido íntegro de la materia, recogido en el temario y en la bibliografía general, partiendo siempre de las orientaciones temáticas y metodológicas indicadas en las clases. El ejercicio se valorará de 0-10 y contendrá 5 cuestiones teórico-prácticas.

Para el alumnado que pueda acogerse al artículo 9 de la normativa de evaluación de los grados de la Universidad de Huelva, la evaluación consistirá en un examen teórico y otro práctico sobre el temario recogido en la guía de la asignatura. Para ello, los profesores facilitarán, siempre que sea necesario y previa la oportuna acreditación, la realización de las pruebas o exámenes, así como las actividades obligatorias en fecha distinta de aquella para la que estén convocados reglamentariamente.

Las **convocatorias “extraordinarias”** serán evaluadas mediante un único examen escrito.

• **Técnicas e instrumentos de evaluación:**

- Exposición pública de conocimientos: presentaciones de temas y actividades (rúbrica).
- Entrega de trabajos obligatorios, voluntarios o lecturas.
- Participación en tutorías y seminarios concretos (hoja de registro y rúbrica).
- Pruebas y exámenes (tipo test y preguntas de desarrollo).
- Se realizarán actividades transversales con otras asignaturas del grado afines.

• **Criterios de evaluación y calificación:**

- Manejo significativo de los conocimientos más importantes recogidos en el programa.
- Claridad y orden en la exposición.
- Uso de elementos de síntesis en las producciones: índices, introducción, conclusiones, gráficos, tablas, ilustraciones, etc.
- Cuidado de los aspectos formales: ortografía, presentación, autores, citas...
 - **Análisis crítico de la literatura: 30%**
 - **Diario de aula: 20%**
 - **Proyecto de prácticas en grupo: 30%**
 - **Examen teórico: 20%**

Los exámenes se realizarán buscando una correcta comprensión de los contenidos por parte del alumno, no obstante, habrá contenidos que por su naturaleza no sean susceptibles de interpretación.

Para poder aprobar la asignatura es necesario superar cada criterio en un 50%. Para obtener este porcentaje es necesario acudir a cada una de las sesiones teórico-prácticas, permitiendo la ausencia en un 20% como máximo de las mismas.

Se tendrán en cuenta las faltas de ortografía, estableciéndose los siguientes criterios:

- En los trabajos del alumnado no se permitirá ninguna falta de ortografía. En el caso de que la hubiera se suspenderá dicho trabajo.
- En los exámenes teóricos-prácticos se restará a la nota final:
 - Primera falta: -0,25 puntos
 - Segunda falta: -0,50 puntos
 - Tercera falta y a partir de la tercera falta= 1 punto cada falta



MECANISMOS DE CONTROL Y SEGUIMIENTO

- Revisión durante el proceso de las producciones hasta su versión definitiva: tutorías personales y en equipo.
- Contactos periódicos a través del correo electrónico y materiales informáticos: tutorías virtuales.
- Guías de trabajo, documentos específicos y orientaciones precisas para facilitar el tratamiento de los contenidos (papel y virtual).
- Observaciones y diarios para sistematizar datos e información.
- Sesiones concretas de clase para revisar y reorientar la dinámica de trabajo.
- Fichas de seguimiento y reseñas de autoevaluación.
- Uso de la plataforma de teleformación (Moodle).

ORGANIZACIÓN DOCENTE SEMANAL PRIMER SEMESTRE

SEMANA	Nº horas			Contenidos teóricos/prácticos		Nº horas tutorías especializadas	Entrega/exposición prevista de trabajos y/o actividades	Nº de horas pruebas evaluación	Nº de horas de trabajo autónomo del alumno
	Gran Grupo	Grupo reducido		Gran Grupo	Grupo reducido				
		A	B						
28 septiembre - 2 octubre	2			Tema 1					3
5-9 octubre	4			Tema 1		1			3
13-16 octubre	4			Tema 2			1		3
17-21 octubre	2	1	1	Tema 2	Tema 2	1			3
19-23 octubre	2	1	1	Tema 2			1		4
26-30 octubre	2	1	1	Tema 3	Tema 3	1			5
3-6 noviembre	2	1	1	Tema 3			1	1	5
9-13 noviembre	2	1	1	Tema 3	Tema 4	1			5
16-20 noviembre	2	1	1	Tema 4			1	1	5
23 - 27 noviembre	2	1	1	Tema 4	Tema 5	1			5
30 noviembre - 4 diciembre	2	1	1	Tema 4			1	1	6
9 -11 diciembre	2	1	1	Tema 5		1			6
14-18 diciembre	2	1	1	Tema 5			1		6
24 diciembre-6 enero	Vacaciones Navidad								
11-15 enero	2	1	1	Tema 5		1	2	1	6
18-22 enero	2			Tema 5		1	2	1	6
150	Total horas	34	11	11		8	10	5	71

Días festivos: 12 de octubre (fiesta nacional de España), 2 de noviembre (lunes siguiente al día de Todos los Santos); 7 de diciembre (lunes siguiente al día de la Constitución), 8 de diciembre (día de la Inmaculada)



ANEXO II

MODELO ANEXO GUIA DOCENTE PARA ADAPTACIÓN A LA DOCENCIA EN LOS ESCENARIOS DE DOCENCIA A Y B PARA EL CURSO ACADÉMICO 2020-21

GRADO EN CIENCIAS DE LA ACTIIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE			
Asignatura: Actividad Física para el Ocio y el Tiempo Libre			
Curso	4º	Cuatrimestre	6º
ESCENARIO A			
Adaptación del temario a la Docencia On-line			
Adecuación actividades formativas y metodologías docentes			
Actividades Formativas	Formato (presencial/online)	Metodología docente Descripción	
Sesiones teóricas	Presencial y online	Lección magistral: Desarrollo de clases puntuales mediante docencia presencial de 2 horas de contenidos teórico-prácticos. Las clases presenciales se desarrollarán para aquellos temas de mayor dificultad.	
Clases prácticas	Online	Desarrollo de clases y/o supuestos prácticos grabadas mediante vídeos o en su defecto impartidas mediante videoconferencia	
Tutorías	Presencial y online	Tutorías	
Estudio y trabajo en grupo y/o individual	Online	Estudio del alumno	
Actividades de evaluación	Presencial	Exámenes y contenidos teórico-prácticos de evaluación a lo largo del curso	
Adaptación sistemas de evaluación			
SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA			
Prueba de evaluación	Formato (presencial/online síncrono o asíncrono)	Descripción	Porcentaje
Tareas de evaluación continua de cada tema	Online síncrono	Se realizará pruebas de cada tema teórico-práctico mediante Moodle	20%
Documentos propios (individuales o en grupo)	Online asíncrono	Trabajo sobre aspectos a profundizar recogidos en el temario y/o vistos durante las el curso	20%
Prueba escrita de respuesta abierta	Presencial	Evaluación de la parte de prueba de esfuerzo	30%



Prueba objetiva (tipo test)	Presencial	Se realizará un cuestionario tipo test para evaluar los contenidos teóricos de la asignatura	30%
-----------------------------	------------	--	-----

SISTEMA DE EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

Prueba de evaluación	Formato (presencial/online síncrono o asíncrono)	Descripción	Porcentaje
Prueba objetiva (tipo test)	Presencial	Se realizará un cuestionario tipo test para evaluar los contenidos teóricos de la asignatura	50%
Documentos propios (informe practicas)	Online asíncrono	Entrega de informe de las prácticas desarrolladas en la plataforma virtual	20%
Examen oral por video-audio conferencia	Presencial	Examen de los contenidos prácticos de la asignatura	30%

Para la convocatoria **ordinaria II**, se mantendrá las notas de las actividades aprobadas durante el curso en evaluación continua. El estudiante se examinará únicamente de la/s parte/s suspensas en la convocatoria ordinaria I (en el caso de no superar la parte práctica de la materia, en esta convocatoria II el alumnado realizará una prueba individual de conocimientos de carácter práctico donde pueda demostrar las competencias no superadas).

En la **evaluación única final**, se debe aprobar (50% de la nota de la calificación para cada prueba) todas las pruebas de evaluación por separado para aprobar la asignatura.

ESCENARIO B**Adaptación del temario a la Docencia On-line****Adecuación actividades formativas y metodologías docentes**

Actividades Formativas	Formato (presencial/online)	Metodología docente Descripción
Sesiones teóricas	Online	Desarrollo la docencia online de 2 horas de contenidos teórico-prácticos.
Clases prácticas	Online	Desarrollo de clases y/o supuestos prácticos grabadas mediante vídeos e impartidas mediante videoconferencia
Tutorías	Online	Tutorías
Estudio y trabajo en grupo y/o individual	Online	Estudio del alumno
Actividades de evaluación	Online	Exámenes y contenidos de evaluación a lo largo del curso

Adaptación sistemas de evaluación



SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA			
Prueba de evaluación	Formato (presencial/online síncrono o asíncrono)	Descripción	Porcentaje
Tareas de evaluación continua de cada tema	Online síncrono	Se realizará pruebas de cada tema teórico-práctico mediante Moodle	20%
Documentos propios (individuales o en grupo)	Online asíncrono	Trabajo sobre aspectos a profundizar recogidos en el temario y/o vistos durante las el curso	20%
Prueba escrita de respuesta abierta	Online síncrono	Evaluación de la parte de prueba de esfuerzo	30%
Prueba objetiva (tipo test)	Online síncrono	Se realizará un cuestionario tipo test para evaluar los contenidos teóricos de la asignatura	30%

SISTEMA DE EVALUACIÓN ÚNICA FINAL			
Prueba de evaluación	Formato (presencial/online síncrono o asíncrono)	Descripción	Porcentaje
Prueba objetiva (tipo test)	Online síncrono	Se realizará un cuestionario tipo test para evaluar los contenidos teóricos de la asignatura	50%
Documentos propios (informe practicas)	Online asíncrono	Entrega de informe de las prácticas desarrolladas en la plataforma virtual	20%
Examen oral por video-audio conferencia	Online asíncrono	Examen de los contenidos prácticos de la asignatura	30%

Para la convocatoria **ordinaria II**, se mantendrá las notas de las actividades aprobadas durante el curso en evaluación continua. El estudiante se examinará únicamente de la/s parte/s suspensas en la convocatoria ordinaria I (en el caso de no superar la parte práctica de la materia, en esta convocatoria II el alumnado realizará una prueba individual de conocimientos de carácter práctico donde pueda demostrar las competencias no superadas).

En la **evaluación única final**, se debe aprobar (50% de la nota de la calificación para cada prueba) todas las pruebas de evaluación por separado para aprobar la asignatura.